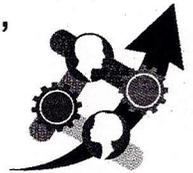




**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,  
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS  
DEL ESTADO DE MEXICO  
S.U.T.E.Y M.**



**SINDICALISMO  
CON SENTIDO  
HUMANO**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

**COMITE EJECUTIVO  
2011 - 2015**

- Jorge Omar Velázquez Ruíz  
SECRETARIO GENERAL
- Salvador Linares Romero  
SUBSECRETARIO
- Félix López Camacho  
SECRETARIO DEL INTERIOR
- René Palomares Parra  
SECRETARIO DEL EXTERIOR
- Ana María Reyes Rodríguez  
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- Miriam Guadalupe Santiago Villanueva  
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS
- Enrique Montes Bernáldez  
SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- Anselmo Esteban Quiroz Meza  
SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL
- Marco Antonio Carbajal Monroy  
SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL
- Abraham Israde Rojas  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- Hermino Cahue Calderón  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MÉXICO
- María Guadalupe García Guerrero  
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya  
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- Alejandro Valdés López  
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
- Elizabeth Badillo Delgado  
SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS
- Artemio Cruz González  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- Oralia Soleil Torres Vázquez  
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- José Antonio García Ramírez  
SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- Raymundo Emiliano Hernández Cervantes  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- Mario Eduardo León Solís  
SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
- Armando Sergio González Olvera  
SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- Virginia Ovando Esquivel  
SECRETARIA DE SALUD
- Moisés Antonio Méndez Colín  
SECRETARIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- Juan Santamaría Escobar  
SECRETARIO DE LOGÍSTICA
- Lorenzo Valencia Cruz  
SECRETARIO DE VIVIENDA
- Hilario Sánchez Ramírez  
SECRETARIO DE PATRIMONIO
- Giulio Ibarra Godínez  
SECRETARIO TECNICO
- José Diego Durán Flores  
SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- Job Gerardo Martínez Lara  
SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- Victor Edgar Sánchez Hernández  
SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL
- COMITÉ DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN**
- Ernesto Nuño Castañeda  
PRESIDENTE
- Leonel Martínez Hernández  
SECRETARIO
- Roberto Díaz Ortiz  
SECRETARIO
- Francisco Samuel Castro Estrada  
SECRETARIO
- Antonio Duarte Franco  
SECRETARIO
- Gustavo César Ruiz Padilla  
VOCAL
- Atenea García Garduño  
VOCAL
- Jorge Silvano Reyes Mondragón  
VOCAL
- Juan Tapia López  
VOCAL

**CONVENIO DE PRESTACIONES 2013.**

CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, **ING. PEDRO MIJARES OVIEDO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"ICAMEX"**, Y POR LA OTRA PARTE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO **"SUTEMY"** REPRESENTADO POR SU SECRETARIO GENERAL **JORGE OMAR VELAZQUEZ RUIZ** Y SECRETARIO DE ATENCION A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS **MOISES ANTONIO MENDEZ COLIN**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DESIGNARÁ COMO EL **"SINDICATO"**, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

**DECLARACIONES**

**1. EL "ICAMEX"**

1.1 Que es un organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio creado mediante el Decreto No. 210 emitido por la H. XLIX Legislatura del Estado de México, con fecha 2 de junio de 1987 y publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el 8 de julio del mismo año. Dicho ordenamiento legal fue reformado por medio del Decreto No. 12 expedido por la H. LIII Legislatura, con fecha 6 de febrero de 1997, publicado en la propia Gaceta del Gobierno, el 7 de febrero del mismo año.

1.2 Que el Director General del **"ICAMEX"** con fundamento en el Artículo Tercero del Decreto de Creación del Instituto y como su representante legal, tiene facultades para celebrar el presente convenio.

1.3 Que atento a las necesidades sociales y económicas de los servidores públicos sindicalizados y considerando tanto los recursos financieros como las posibilidades presupuestales del Instituto, el **"ICAMEX"** acuerda incrementar sus salarios correspondientes.

1.4 Que igualmente atento a solicitudes formuladas por el **"SINDICATO"** y con un amplio sentido social, ha estudiado con detenimiento otras prestaciones que al incrementarse e incluso establecerse por primera vez, contribuyen innegablemente a la superación profesional de los trabajadores, implicando además un evidente reconocimiento a los valiosos servicios que vienen prestando tanto a Gobierno del Estado como a los productores del campo mexicano.

1.5 Que tiene su domicilio legal en el Conjunto SEDAGRO, Municipio de Metepec, estado de México.

**2 DE EL "SINDICATO"**

2.1 Que el SEÑOR **JORGE OMAR VELAZQUEZ RUIZ**, es Secretario General del Sindicato único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del

LERDO PTE. 845 COL. SAN BERNARDINO C.P. 50080 TELS. 214 4740 / 213 1409 / 213 9606 / 213 0092  
FAX 215 4436 y 213 4326 www.suteym.org.mx E-mail: suteym@prodigy.net.mx



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,  
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS  
DEL ESTADO DE MEXICO**

**S.U.T.E.Y M.**



**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**

**COMITE EJECUTIVO  
2011 - 2015**

- Jorge Omar Velázquez Ruiz  
SECRETARIO GENERAL
- Salvador Linares Romero  
SUBSECRETARIO
- Félix López Camacho  
SECRETARIO DEL INTERIOR
- René Palomares Parra  
SECRETARIO DEL EXTERIOR
- Ana María Reyes Rodríguez  
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- Miriam Guadalupe Santiago Villanueva  
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS
- Enrique Montes Bernáldez  
SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- Anselmo Esteban Quiroz Meza  
SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL
- Marco Antonio Carbajal Monroy  
SECRETARIO DE PREVISION SOCIAL
- Abraham Israele Rojas  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- Hermíno Cahue Calderón  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MÉXICO
- María Guadalupe García Guerrero  
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya  
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- Alejandro Valdés López  
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
- Elizabeth Badillo Delgado  
SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS
- Artemio Cruz González  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- Oralia Soleil Torres Vázquez  
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- José Antonio García Ramírez  
SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- Raymundo Emiliano Hernández Cervantes  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- Mario Eduardo León Solís  
SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
- Armando Sergio González Olvera  
SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- Virginia Ovando Esquivel  
SECRETARIA DE SALUD
- Moisés Antonio Méndez Colín  
SECRETARIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- Juan Santamaría Escobar  
SECRETARIO DE LOGÍSTICA
- Lorenzo Valencia Cruz  
SECRETARIO DE VIVIENDA
- Hilario Sánchez Ramírez  
SECRETARIO DE PATRIMONIO
- Giulio Ibarra Godínez  
SECRETARIO TÉCNICO
- José Diego Durán Flores  
SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- Job Gerardo Martínez Lara  
SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- Victor Edgar Sánchez Hernández  
SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL
- COMITÉ DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN**
- Ernesto Nuño Castañeda  
PRESIDENTE
- Leonel Martínez Hernández  
SECRETARIO
- Roberto Díaz Ortiz  
SECRETARIO
- Francisco Samuel Castro Estrada  
SECRETARIO
- Antonio Duarte Franco  
SECRETARIO
- Gustavo César Ruiz Padilla  
VOCAL
- Atenea García Garduño  
VOCAL
- Jorge Silvano Reyes Mondragón  
VOCAL
- Juan Tapia López  
VOCAL

Estado de México y Titular del Contrato Colectivo de Trabajo con el Gobierno del Estado de México, como lo acredita con la toma de nota de fecha 09 de noviembre de 2011, registrada en el

expediente número 28/75 ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, lo que le da la personalidad jurídica necesaria para signar el presente convenio de prestaciones con el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.

Que una vez realizados diversos estudios y análisis pormenorizados respecto de la problemática, de la situación económica que prevalece en la actualidad y de los salarios de sus agremiados, que van desde el mínimo hasta aquellos de mayor nivel salarial, considero necesario solicitar un aumento a las percepciones de los servidores públicos sindicalizados al servicio del Estado.

2.2 Que ha presentado al "ICAMEX" un pliego petitorio solicitando el otorgamiento de diversos incrementos tanto respecto de las percepciones mensuales de sus agremiados, como en relación a otras prestaciones adicionales, para el ejercicio presupuestal del 2013.

2.3 Que ha sostenido diversas reuniones de trabajo con los representantes del "ICAMEX", en las cuales se lograron múltiples acuerdos al respecto.

2.4 Que tiene su domicilio legal en avenida Lerdo de Tejada número 845 poniente, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado México.

**3 DE AMBAS PARTES**

**UNICO.-** Que con el ánimo de imprimirle mayor contenido y fuerza legal al presente convenio, se sujetan al tenor de las siguientes:

**CLAUSULAS**

**PRIMERA: INCREMENTO AL SUELDO BASE Y AL CONCEPTO DE GRATIFICACION MENSUAL**

EL "ICAMEX" y "El Sindicato" convienen en aceptar el incremento contenido en el nuevo tabulador de "Sueldo base, Gratificación y Compensación Retabulación" que emite La Dirección General de Personal del Gobierno del Estado de México, con efectos retroactivos al 01 de enero del 2013. Incrementándose a los Servidores Públicos Sindicalizados tanto el sueldo base presupuestal, como la gratificación mensual, con base a los referidos tabuladores y catalogo general de puestos autorizados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

**SEGUNDA: REVISIÓN SALARIAL E INCREMENTOS EMERGENTES**

EL "ICAMEX", se compromete a revisar periódicamente los salarios, así como acrecentar en forma automática los incrementos emergentes, según lo acuerde el Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Personal en beneficio de los Servidores Públicos Sindicalizados, para el ejercicio presupuestal del 2013.



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,  
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA  
DEL ESTADO DE MEXICO**

**S.U.T.E.Y M.**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

**COMITE EJECUTIVO  
2011 - 2015**

- Jorge Omar Velázquez Ruíz  
SECRETARIO GENERAL
- Salvador Linares Romero  
SUBSECRETARIO
- Félix López Camacho  
SECRETARIO DEL INTERIOR
- René Palomares Parra  
SECRETARIO DEL EXTERIOR
- Ana María Reyes Rodríguez  
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- Miriam Guadalupe Santiago Villanueva  
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS
- Enrique Montes Bernáldez  
SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- Anselmo Esteban Quiroz Meza  
SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL
- Marco Antonio Carbajal Monroy  
SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL
- Abraham Israde Rojas  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- Hermíno Cahue Calderón  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MÉXICO
- María Guadalupe García Guerrero  
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya  
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- Alejandro Valdés López  
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
- Elizabeth Badillo Delgado  
SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS
- Artemio Cruz González  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- Oralia Soleil Torres Vázquez  
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- José Antonio García Ramírez  
SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- Raymundo Emiliano Hernández Cervantes  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- Mario Eduardo León Solís  
SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
- Armando Sergio González Olvera  
SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- Virginia Ovando Esquivel  
SECRETARIA DE SALUD
- Moisés Antonio Méndez Colín  
SECRETARIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- Juan Santamaría Escobar  
SECRETARIO DE LOGÍSTICA
- Lorenzo Valencia Cruz  
SECRETARIO DE VIVIENDA
- Hilario Sánchez Ramírez  
SECRETARIO DE PATRIMONIO
- Giulio Ibarra Godínez  
SECRETARIO TÉCNICO
- José Diego Durán Flores  
SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- Job Gerardo Martínez Lara  
SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- Victor Edgar Sánchez Hernández  
SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL
- COMITÉ DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN**
- Ernesto Nuño Castañeda  
PRESIDENTE
- Leonel Martínez Hernández  
SECRETARIO
- Roberto Díaz Ortiz  
SECRETARIO
- Francisco Samuel Castro Estrada  
SECRETARIO
- Antonio Duarte Franco  
SECRETARIO
- Gustavo César Ruiz Padilla  
VOCAL
- Atenea García Garduño  
VOCAL
- Jorge Silvano Reyes Mondragón  
VOCAL
- Juan Tapia López  
VOCAL

**TERCERA: REVISION DE CATALOGO DE PUESTOS**

El "ICAMEX", se compromete a dejar abierta la "REVISIÓN DE CATALOGO DE PUESTOS", así como las cédulas de identificación de los mismos, a efecto de que se adecue a las necesidades escalafonarias para el ejercicio 2013.

**CUARTA: AGUINALDO**

El "ICAMEX", se compromete a otorgar a los servidores públicos sindicalizados, el importe de 60 días de sueldo base presupuestal, en forma proporcional al tiempo trabajado, por concepto de **AGUINALDO** para el año 2013, mismo que será pagado en 2 parcialidades: la primera, un anticipo de 20 días, antes del primer periodo vacacional y la segunda, como complemento 40 días, a más tardar el 30 de noviembre del 2013.

**QUINTA: DESPENSA**

El "ICAMEX", se compromete a pagar a todos los agremiados de "EL SINDICATO" la percepción denominada **DESPENSA**, conforme a lo establecido por el Gobierno del Estado de México.

**SEXTA: DESPENSA EXTRAORDINARIA DE FIN DE AÑO**

El "ICAMEX", otorgará a los servidores públicos sindicalizados una gratificación anual de **\$1,760.00 (MIL SETECIENTOS SECENTA PESOS 00/100 M.N.)** que se pagará en dos parcialidades de **\$880.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)** la primera quincena de diciembre del 2013 y segunda quincena de enero del 2014.

**SÉPTIMA: PRIMA VACACIONAL**

El "ICAMEX" cubrirá el importe de 25 días de salario base presupuestal por concepto de la **PRIMA VACACIONAL** para el año 2013, a otorgarse en dos parcialidades de 12.5 días, en cada uno de los periodos vacacionales, pagaderos en julio y diciembre del 2013.

**OCTAVA: PRIMA MENSUAL POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO (QUINQUENIOS)**

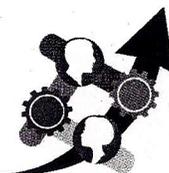
El "ICAMEX" se compromete a cubrir a los agremiados de "EL SINDICATO", el pago de una **PRIMA MENSUAL POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO (QUINQUENIOS)**, una percepción colateral al sueldo base, a todos los servidores públicos sindicalizados, a partir de que cumplan 5 años de servicio, o múltiplos de 5, en las cantidades que a continuación se describen:

No. DE QUINQUENIOS	CANTIDAD MENSUAL
1	222.00
2	312.00
3	431.00
4	504.00

**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,  
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS  
DEL ESTADO DE MEXICO.**

**S.U.T.E.Y M.**

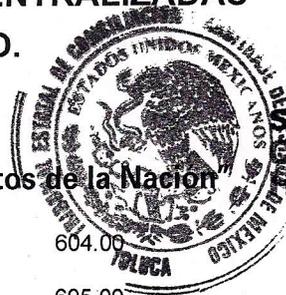
**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**



**COMITE EJECUTIVO  
2011 - 2015**

- Jorge Omar Velázquez Ruiz  
SECRETARIO GENERAL
  - Salvador Linares Romero  
SUBSECRETARIO
  - Félix López Camacho  
SECRETARIO DEL INTERIOR
  - René Palomares Parra  
SECRETARIO DEL EXTERIOR
  - Ana María Reyes Rodríguez  
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS
  - Miriam Guadalupe Santiago Villanueva  
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS
  - Enrique Montes Bernádez  
SECRETARIO DE ESCALAFÓN
  - Anselmo Esteban Quiroz Meza  
SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL
  - Marco Antonio Carbajal Monroy  
SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL
  - Abraham Israde Rojas  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
  - Hermíno Cahue Calderón  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MÉXICO
  - Maria Guadalupe García Guerrero  
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
  - Marcelo J. Carmen Morelos Montoya  
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
  - Alejandro Valdés López  
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
  - Elizabeth Badillo Delgado  
SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS
  - Artemio Cruz González  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
  - Oralia Soleil Torres Vázquez  
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
  - José Antonio García Ramírez  
SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
  - Raymundo Emiliano Hernández Cervantes  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
  - Mario Eduardo León Solís  
SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
  - Armando Sergio González Olvera  
SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS
  - Virginia Ovando Esquivel  
SECRETARIA DE SALUD
  - Moisés Antonio Méndez Colín  
SECRETARIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
  - Juan Santamaría Escobar  
SECRETARIO DE LOGÍSTICA
  - Lorenzo Valencia Cruz  
SECRETARIO DE VIVIENDA
  - Hilario Sánchez Ramírez  
SECRETARIO DE PATRIMONIO
  - Giulio Ibarra Godínez  
SECRETARIO TÉCNICO
  - José Diego Durán Flores  
SECRETARIO DE INFORMÁTICA
  - Job Gerardo Martínez Lara  
SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
  - Victor Edgar Sánchez Hernández  
SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL
- COMITÉ DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN**
- Ernesto Nuño Castañeda  
PRESIDENTE
  - Leonel Martínez Hernández  
SECRETARIO
  - Roberto Díaz Ortiz  
SECRETARIO
  - Francisco Samuel Castro Estrada  
SECRETARIO
  - Antonio Duarte Franco  
SECRETARIO
  - Gustavo César Ruiz Padilla  
VOCAL
  - Atenea García Garduño  
VOCAL
  - Jorge Silvano Reyes Mondragón  
VOCAL
  - Juan Tapia López  
VOCAL

5	604.00
6	695.00
7	774.00
8	797.00
9	824.00



Esta gratificación será pagada hasta con un año de retroactividad, a partir del trámite de la misma.

**NOVENA: PRIMA ADICIONAL POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO**

El "ICAMEX" otorgará a los servidores públicos sindicalizados una **PRIMA ADICIONAL POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO** en forma mensual, como una percepción colateral al sueldo base, de acuerdo a la siguiente tabla:

AÑOS	MONTO MENSUAL
30	435.00
31	485.00
32	570.00
33	664.00
34	724.00
35	867.00

Esta gratificación será pagada hasta con un año de retroactividad a partir del trámite de la misma.

**DÉCIMA: PRIMA POR JUBILACIÓN**

El "ICAMEX" se compromete a otorgar una **PRIMA POR JUBILACIÓN** por la cantidad **\$40,500.00 (CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, misma que se entregara a los servidores públicos sindicalizados, previa presentación del dictamen de Pensión por jubilación, de retiro por edad y tiempo de servicios, de retiro por edad avanzada, o por Inhabilitación; expedido por el **ISSEMYM**. Esta prima será adicional al reconocimiento por única vez, de 30 años de Servicio que otorgará el Gobierno del Estado de México, equivalente a 120 días de salario mínimo general de la Región de Toluca.

**DÉCIMA PRIMERA: PRIMA DE ANTIGÜEDAD POR SEPARACIÓN DEL SERVICIO**

El "ICAMEX" otorgara al personal sindicalizado que optare por separarse del servicio en forma voluntaria, a partir del 1 de enero del 2013 y que haya cumplido 15 años de servicio en el mismo, como mínimo, el pago de una **"Prima de Antigüedad, por Separación de Servicio"**, de acuerdo a lo que marca la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, respetando así mismo el acuerdo firmado en fecha 10 de agosto del año 2000, con el Poder Ejecutivo respecto a este derecho.

**DÉCIMA SEGUNDA: GRATIFICACION ESPECIAL**

El "ICAMEX", Se compromete a pagar a los Servidores Públicos Sindicalizados una **Gratificación Especial**, equivalente a 20 días de sueldo base presupuestal, misma que será pagada en dos parcialidades la primera por un monto equivalente a 10 días de salario base presupuestal en la segunda quincena de febrero y segunda equivalente a 10 días del salario base presupuestal a mas tardar el 30 de Noviembre del 2013.



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,  
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS  
DEL ESTADO DE MEXICO.**

**S.U.T.E.Y.M.**

**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**



**SINDICALISMO  
CON SENTIDO  
HUMANO**

**COMITE EJECUTIVO  
2011 - 2015**

- Jorge Omar Velázquez Ruiz  
SECRETARIO GENERAL
- Salvador Linares Romero  
SUBSECRETARIO
- Félix López Camacho  
SECRETARIO DEL INTERIOR
- René Palomares Parra  
SECRETARIO DEL EXTERIOR
- Ana María Reyes Rodríguez  
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- Miriam Guadalupe Santiago Villanueva  
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS
- Enrique Montes Bernáldez  
SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- Anselmo Esteban Quiroz Meza  
SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL
- Marco Antonio Carbajal Monroy  
SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL
- Abraham Israide Rojas  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- Hermino Cahue Calderón  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MÉXICO
- María Guadalupe García Guerrero  
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya  
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- Alejandro Valdés López  
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
- Elizabeth Badillo Delgado  
SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS
- Artemio Cruz González  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- Oralia Soleil Torres Vázquez  
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- José Antonio García Ramírez  
SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- Raymundo Emiliano Hernández Cervantes  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- Mario Eduardo León Solís  
SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
- Armando Sergio González Olvera  
SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- Virginia Ovando Esquivel  
SECRETARIA DE SALUD
- Moisés Antonio Méndez Colín  
SECRETARIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- Juan Santamaría Escobar  
SECRETARIO DE LOGÍSTICA
- Lorenzo Valencia Cruz  
SECRETARIO DE VIVIENDA
- Hilario Sánchez Ramírez  
SECRETARIO DE PATRIMONIO
- Giulio Ibarra Godínez  
SECRETARIO TÉCNICO
- José Diego Durán Flores  
SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- Job Gerardo Martínez Lara  
SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- Victor Edgar Sánchez Hernández  
SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL
- COMITÉ DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN**
- Ernesto Nuño Castañeda  
PRESIDENTE
- Leonel Martínez Hernández  
SECRETARIO
- Roberto Díaz Ortiz  
SECRETARIO
- Francisco Samuel Castro Estrada  
SECRETARIO
- Antonio Duarte Franco  
SECRETARIO
- Gustavo César Ruiz Padilla  
VOCAL
- Atenea García Garduño  
VOCAL
- Jorge Silvano Reyes Mondragón  
VOCAL
- Juan Tapia López  
VOCAL

**DECIMA TERCERA: GRATIFICACION CON MOTIVO DEL DIA DEL SERVIDOR PÚBLICO SINDICALIZADO**

El "ICAMEX" otorgará a los Servidores Públicos Sindicalizados la cantidad de \$ 5,500 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), como Gratificación que con motivo del **DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO SINDICALIZADO**, así como otorgar el día 27 de octubre del 2013 considerado como Día del Servidor Público, o en su caso el que designe el Comité Ejecutivo

Estatal para tal fin, como **día de asueto** con goce de sueldo, sin que este afecte el estímulo de puntualidad.

**DECIMA CUARTA: GRAIFICACION POR ESTUDIOS SUPERIORES**

El "ICAMEX" conviene en otorgar por concepto de **Gratificación por Estudios Superiores**, en forma mensual una Gratificación, a cada uno de los Servidores Públicos Sindicalizados que acrediten haber realizados estudios superiores de acuerdo a la siguiente relación:

ESTUDIOS REALIZADOS	CANTIDAD MENSUAL
TECNICO PROFESIONAL CON TITULO	204.00
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO CON TITULO	233.00
LICENCIATURA CONCLUIDA	262.00
LICENCIATURA CON TITULO	485.00
ESPECIALIDAD	500.00
DOBLE LICENCIATURA (AMBAS CON TITULO)	609.00
MAESTRIA CONCLUIDA	681.00
MAESTRIA CON TITULO	1,163.00
DOBLE MAESTRIA AL MENOS UNA CON TITULO	1,258.00
DOCTORADO CONCLUIDO	1,467.00
DOCTORADO CON TITULO	2,259.00

Asimismo, se otorgará un estímulo económico de \$ 5,500 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) por única vez a los Servidores Públicos Sindicalizados que hayan realizado Estudios de Diplomado con un mínimo de 200 horas de instrucción.

**DECIMA QUINTA: ASESORIA JURIDICA**

El "ICAMEX", se compromete a contratar un **seguro para su parque vehicular**, con cobertura según pólizas de seguro autorizadas, con **"ASISTENCIA Y ASESORIA LEGAL"**.

El "ICAMEX" se compromete a cubrir el **"PAGO TOTAL DE DEDUCIBLE"** en caso de accidentes con unidades del instituto, siempre y cuando sea en horas de labores y en apego a la normatividad.

**DECIMA SEXTA: SINDICALIZACION**

El "ICAMEX", permitirá la "Sindicalización de dos Servidores Públicos Generales", de manera anual, que hayan presentado solicitud a la Delegación Sindical de pertenecer al Sindicato, siempre y cuando cumplan con el requisito mínimo de 12 meses de antigüedad laboral y se encuentren dentro de lo que establece la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. No se afiliarán a los Servidores Públicos que por nombramiento o sus funciones desempeñen puestos de confianza.



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,  
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS  
DEL ESTADO DE MEXICO.**

**S.U.T.E.Y M.**

**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**

**SINDICALISMO  
CON SENTIDO  
H U M A N O**

**COMITE EJECUTIVO  
2011 - 2015**

- Jorge Omar Velázquez Ruíz  
SECRETARIO GENERAL
- Salvador Linares Romero  
SUBSECRETARIO
- Félix López Camacho  
SECRETARIO DEL INTERIOR
- René Palomares Parra  
SECRETARIO DEL EXTERIOR
- Ana María Reyes Rodríguez  
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- Miriam Guadalupe Santiago Villanueva  
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS
- Enrique Montes Bernáldez  
SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- Anselmo Esteban Quiroz Meza  
SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL
- Marco Antonio Carbajal Monroy  
SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL
- Abraham Israde Rojas  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- Hermino Cahue Calderón  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MÉXICO
- María Guadalupe García Guerrero  
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya  
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- Alejandro Valdés López  
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
- Elizabeth Badillo Delgado  
SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS
- Artemio Cruz González  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- Oralia Soleil Torres Vázquez  
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- José Antonio García Ramírez  
SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- Raymundo Emiliano Hernández Cervantes  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- Mario Eduardo León Solís  
SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
- Armando Sergio González Olvera  
SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- Virginia Ovando Esquivel  
SECRETARIA DE SALUD
- Moisés Antonio Méndez Colín  
SECRETARIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- Juan Santamaría Esobar  
SECRETARIO DE LOGÍSTICA
- Lorenzo Valencia Cruz  
SECRETARIO DE VIVIENDA
- Hilario Sánchez Ramírez  
SECRETARIO DE PATRIMONIO
- Giulio Ibarra Godínez  
SECRETARIO TÉCNICO
- José Diego Durán Flores  
SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- Job Gerardo Martínez Lara  
SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- Victor Edgar Sánchez Hernández  
SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL
- COMITÉ DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN**
- Ernesto Nuño Castañeda  
RESIDENTE
- Leonel Martínez Hernández  
SECRETARIO
- Roberto Díaz Ortiz  
SECRETARIO
- Francisco Samuel Castro Estrada  
SECRETARIO
- Antonio Duarte Franco  
SECRETARIO
- Gustavo César Ruíz Padilla  
VOCAL
- Atenea García Garduño  
VOCAL
- Jorge Silvano Reyes Mondragón  
VOCAL
- Juan Tapia López  
VOCAL

**DECIMA SEPTIMA: PLAZAS VACANTES Y ESCALAFON**

El "ICAMEX", informará a "El Sindicato" de forma inmediata cuando exista una "PLAZA VACANTE SINDICALIZADA", para que ésta sea cubierta de común acuerdo entre las partes, considerando las propuestas de Escalafón, cuando dicha plaza sea de un nivel superior, para que el nuevo ingreso se haga con la plaza de pie de rama propuesta por el sindicato.

**DECIMA OCTAVA: APOYO PARA TITULACIÓN**

EL "ICAMEX" se compromete a proporcionar **APOYO DE TITULACION** a los servidores públicos sindicalizados, conforme a la presentación de la documentación comprobatoria y de

conformidad con la normatividad emitida por el Gobierno del Estado de México, otorgándose de acuerdo a la siguiente relación.

NIVEL	MONTO MENSUAL
Por examen de CEVEVAL de Educación Media Superior	2,100.00
Por Técnico Profesional	2,300.00
Por Técnico Superior Universitario	2,550.00
Por Licenciatura	2,800.00
Por Maestría	3,050.00
Por Doctorado	3,400.00

**DECIMA NOVENA: PAGO DE VIATICOS Y TIEMPO EXTRAORDINARIO**

El "ICAMEX", se compromete a pagar el importe de sus "Viáticos" a los Servidores Públicos Sindicalizados, cuando, por motivo del desempeño de sus funciones se requiera, así como el "Tiempo extraordinario" de acuerdo a lo establecido en la normatividad y las leyes emitida por el Gobierno del Estado de México y El "ICAMEX".

**VIGESIMA: CUIDADOS MATERNOS Y CANASTILLA DE MATERNIDAD**

El "ICAMEX", acuerda en otorgar a las servidoras públicas sindicalizadas, 5 días de licencia con goce de sueldo, por una sola ocasión al mes, sin exceder de 15 días al año, para cuidados maternos por enfermedad de los hijos, previa constancia medica de necesidad de los mismos, expedida por el ISSEMYM, sin afectar el premio de puntualidad.

Asimismo El "ICAMEX" pagará la cantidad de \$ 1,360.00 (UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) a la trabajadora o trabajador Sindicalizado por el nacimiento de un hijo.

**VIGESIMA PRIMERA: DIAS ECONOMICOS**

El "ICAMEX", se compromete a otorgar a los Servidores Públicos afiliados a El "SINDICATO", dieciocho "Días Económicos" con goce de sueldo. En caso de no hacer uso de los mismos, recibirá el monto equivalente al salario base presupuestal de los días que no haya disfrutado a más tardar en la segunda quincena del mes de febrero del 2014, los cuales no podrán ser más de 16 días.

**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,  
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS  
DEL ESTADO DE MEXICO.**

**S.U.T.E.Y M.**

**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**



**COMITE EJECUTIVO  
2011 - 2015**

- Jorge Omar Velázquez Ruiz  
SECRETARIO GENERAL
- Salvador Linares Romero  
SUBSECRETARIO
- Félix López Camacho  
SECRETARIO DEL INTERIOR
- René Palomares Parra  
SECRETARIO DEL EXTERIOR
- Ana María Reyes Rodríguez  
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- Miriam Guadalupe Santiago Villanueva  
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS
- Enrique Montes Bernádez  
SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- Anselmo Esteban Quiroz Meza  
SECRETARIO DE CONTROL ESTADISTICO Y DOCUMENTAL
- Marco Antonio Carbajal Monroy  
SECRETARIO DE PREVISION SOCIAL
- Abraham Israde Rojas  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- Hermino Cahue Calderón  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MEXICO
- María Guadalupe García Guerrero  
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya  
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- Alejandro Valdés López  
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
- Elizabeth Badillo Delgado  
SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS
- Artemio Cruz González  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- Orallia Soleil Torres Vázquez  
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- José Antonio García Ramírez  
SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- Raymundo Emiliano Hernández Carvantes  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- Mario Eduardo León Solís  
SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
- Armando Sergio González Olvera  
SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- Virginia Ovando Esquivel  
SECRETARIA DE SALUD
- Moisés Antonio Méndez Colín  
SECRETARIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- Juan Santamaría Escobar  
SECRETARIO DE LOGISTICA
- Lorenzo Valencia Cruz  
SECRETARIO DE VIVIENDA
- Hilario Sánchez Ramírez  
SECRETARIO DE PATRIMONIO
- Giulio Ibarra Godínez  
SECRETARIO TÉCNICO
- José Diego Durán Flores  
SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- Job Gerardo Martínez Lara  
SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- Victor Edgar Sánchez Hernández  
SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL
- COMITÉ DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN**
- Ernesto Nuño Castañeda  
RESIDENTE
- Leonel Martínez Hernández  
SECRETARIO
- Roberto Díaz Ortiz  
SECRETARIO
- Francisco Samuel Castro Estrada  
SECRETARIO
- Antonio Duarte Franco  
SECRETARIO
- Gustavo César Ruiz Padilla  
VOCAL
- Atenea García Garduño  
VOCAL
- Jorge Silvano Reyes Mondragón  
VOCAL
- Juan Tapia López  
VOCAL

**VIGESIMA SEGUNDA: BONO NAVIDEÑO**

El "ICAMEX", otorgará un bono navideño a todos los servidores públicos sindicalizados, por la cantidad de \$ 550.00 (QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) misma que será otorgada dentro del cuarto trimestre del año 2013.

**VIGESIMA TERCERA: CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO**

Para Coadyuvar a la superación profesional, económica y personal de los Servidores Públicos Sindicalizados. El "ICAMEX" se compromete a participar dentro de los programas de "Capacitación y Adiestramiento", que se organice, así como brindárselos, dentro de su ámbito de competencia siendo necesarios para el mejor desempeño de los Servidores Públicos.

**VIGÉSIMA CUARTA: ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS**

El "ICAMEX" se compromete a proponer a los compañeros sindicalizados que se hayan hecho merecedores al reconocimiento como mejor servidor público durante el año 2013, que otorga el Gobierno del Estado de México.

**VIGÉSIMA QUINTA: BECAS PARA LOS HIJOS DE SERVIDORES PÚBLICOS.**

El "ICAMEX" se compromete a otorgar **BECAS EN BENEFICIO DE LOS HIJOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS**, con el objeto de motivarlos en sus estudios. Dicha presentación será entregada en los primeros días de cada mes, el servidor público sindicalizado acreditará fehacientemente el aprovechamiento de la beca por parte de su (s) hijo (s), mediante las calificaciones respectivas, sujetas al mínimo aprovechamiento que será de 8.0 puntos en escala de 10 puntos o su equivalente, los montos mensuales autorizados serán los siguientes forma de pago anual.

NIVEL	MONTO MENSUAL
PRIMARIA	325.00
SECUNDARIA	410.00
PREPARATORIA	610.00
LICENCIATURA	740.00

**VIGÉSIMA SEXTA: APOYO PARA ÚTILES ESCOLARES.**

El "ICAMEX" se compromete a otorgar a los servidores públicos sindicalizados, una gratificación para compra de "útiles escolares" equivalente a \$1,380.00 (**MIL TRESCIENTOS OCHETA PESOS 00/100 M.N.**), la cual será pagada en dos parcialidades de \$ 690.00 (**SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.**) cada una en la primera y segunda quincena de julio del 2013.

**VIGÉSIMA SEPTIMA: SEGURO DE VIDA**

El "ICAMEX" se compromete a otorgar a los deudos de los servidores públicos sindicalizados, extensiva a los niveles salariales del 1 al 23, y a los compañeros que tengan más de 70 años de edad una póliza de "seguro de vida", cuya suma asegurada será de \$ **215,000.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)** por muerte natural, por muerte accidental, o derivada de enfermedad terminal, previo dictamen expedido por el **ISSEMYM**, cantidad que será cubierta directamente por la compañía de seguro con la cual el "ICAMEX" haya contratado tal servicio.

**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,  
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS  
DEL ESTADO DE MEXICO**

**S.U.T.E.Y M.**

**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**



**SINDICALISMO  
CON SENTIDO  
H U M A N O**



**COMITE EJECUTIVO  
2011 - 2015**

Jorge Omar Velázquez Ruíz  
SECRETARIO GENERAL

Salvador Linares Romero  
SUBSECRETARIO

Félix López Camacho  
SECRETARIO DEL INTERIOR

René Palomares Parra  
SECRETARIO DEL EXTERIOR

Ana María Reyes Rodríguez  
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Miriam Guadalupe Santiago Villanueva  
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS

Enrique Montes Bernáldez  
SECRETARIO DE ESCALAFÓN

Anselmo Esteban Quiroz Meza  
SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL

Marco Antonio Carbajal Monroy  
SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL

Abraham Isradé Rojas  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA

Herrín Cahue Calderón  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MÉXICO

María Guadalupe García Guerrero  
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya  
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

Alejandro Valdés López  
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN

Elizabeth Badillo Delgado  
SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS

Artemio Cruz González  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Oralia Soleil Torres Vázquez  
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

José Antonio García Ramírez  
SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL

Raymundo Emiliano Hernández Cervantes  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Mario Eduardo León Solís  
SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Armando Sergio González Olivera  
SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS

Virginia Ovando Esquivel  
SECRETARIA DE SALUD

Moisés Antonio Méndez Colín  
SECRETARIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Juan Santamaría Escobar  
SECRETARIO DE LOGÍSTICA

Lorenzo Valencia Cruz  
SECRETARIO DE VIVIENDA

Hilario Sánchez Ramírez  
SECRETARIO DE PATRIMONIO

Giulio Ibarra Godínez  
SECRETARIO TÉCNICO

José Diego Durán Flores  
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Job Gerardo Martínez Lara  
SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

Victor Edgar Sánchez Hernández  
SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL

**COMITÉ DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN**

Ernesto Nuño Castañeda  
PRESIDENTE

Leonel Martínez Hernández  
SECRETARIO

Roberto Díaz Ortiz  
SECRETARIO

Francisco Samuel Castro Estrada  
SECRETARIO

Antonio Duarte Franco  
SECRETARIO

Gustavo César Ruiz Padilla  
VOCAL

Atenea García Garduño  
VOCAL

Jorge Silvino Reyes Mondragón  
VOCAL

Juan Tapia López  
VOCAL

**VIGÉSIMA OCTAVA: FONDO DE VIVIENDA**

El "ICAMEX" se compromete a otorgar "FONDO DE VIVIENDA", por la cantidad de \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), misma que será entregada a la Secretaría de Finanzas del Sindicato a mas tardar en el mes de agosto de 2013; con la finalidad de que todos los servidores públicos sindicalizados resulten beneficiados con dicha prestación social, sujeto a los lineamientos establecidos por el SUTEYM.

**VIGESIMA NOVENA: ACTAS ADMINISTRATIVAS**

El "ICAMEX" se compromete a que cuando exista acto que amerite levantar alguna "ACTA ADMINISTRATIVA" en contra de algún servidor público sindicalizado, ésta deberá llevarse a cabo delante de la representación sindical y dos testigos.

**TRIGÉSIMA: APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS**

El "ICAMEX" se compromete a otorgar 3 días hábiles, de licencia con goce de sueldo, a los servidores públicos sindicalizados, cuando sufran el deceso de un familiar en línea directa (padres, cónyuge e hijos) de igual forma el "ICAMEX" se compromete a otorgar una ayuda económica para "GASTOS FUNERARIOS" de \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), por el deceso de cónyuge e hijos y \$ 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por el deceso de padres, comprometiéndose el trabajador a presentar la documentación posterior ha dicho deceso.

**TRIGÉSIMA PRIMERA: UNIFORMES Y EQUIPO DE TRABAJO**

El "ICAMEX" de acuerdo a lo que establece la Ley Federal del Trabajo, otorgará 2 veces al año el "EQUIPO DE TRABAJO", en presencia del representante sindical, que los servidores públicos sindicalizados requieran para el desempeño de sus funciones, como son: botas de calidad, guantes de carnaza delgada, pantalón, camisolas de mezclilla delgada, bata u overol, faja, impermeable y mascarilla, considerando para tal efecto como límite y su puntual entrega los meses mayo y octubre del 2013.

**TRIGÉSIMA SEGUNDA: APOYOS AL DELEGADO SINDICAL**

El "ICAMEX" se compromete a seguir facilitando el desempeño del delegado sindical, así como el de las comisiones sindicales, de igual forma se compromete a otorgar \$ 1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100M.N.) como apoyo económico mensual, con el objetivo de coadyuvar a la atención de las actividades administrativas de la delegación sindical.

**TRIGÉSIMA TERCERA: DÍA DE LAS MADRES**

El "ICAMEX" se compromete a conceder el día de las madres como día de asueto, sin afectar el premio de puntualidad, a cada madre trabajadora sindicalizada, de igual forma otorgará \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) a entregar en la primera quincena de mayo del 2013 y autorizará la salida a las 13:00 horas al resto de los trabajadores sindicalizados; así mismo otorgará \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) para la adquisición de aparatos electrodomésticos los cuales serán rifados entre las madres del Instituto.

**TRIGÉSIMA CUARTA: DÍA DE REYES Y DÍA DEL NIÑO**

El "ICAMEX" se compromete a celebrar los festejos del "DÍA DE REYES" Y "DÍA DEL NIÑO", regalando juguetes y dulces a cada uno de los hijos menores de 11 años de los servidores públicos sindicalizados.



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,  
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS  
DEL ESTADO DE MEXICO.**

**S.U.T.E.Y.M.**

**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**



**COMITE EJECUTIVO  
2011 - 2015**

- Jorge Omar Velázquez Ruíz  
SECRETARIO GENERAL
- Salvador Linares Romero  
SUBSECRETARIO
- Félix López Camacho  
SECRETARIO DEL INTERIOR
- René Palomares Parra  
SECRETARIO DEL EXTERIOR
- Ana María Reyes Rodríguez  
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- Miriam Guadalupe Santiago Villanueva  
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS
- Enrique Montes Bernádez  
SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- Anselmo Esteban Quiroz Meza  
SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL
- Marco Antonio Carbajal Monroy  
SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL
- Abraham Israde Rojas  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- Hermíno Cahue Calderón  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MÉXICO
- María Guadalupe García Guerrero  
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya  
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- Alejandro Valdés López  
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
- Elizabeth Badillo Delgado  
SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS
- Artemio Cruz González  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- Oralia Soleil Torres Vázquez  
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- José Antonio García Ramírez  
SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- Raymundo Emiliano Hernández Cervantes  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- Mario Eduardo León Solís  
SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
- Armando Sergio González Olvera  
SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- Virginia Ovando Esquivel  
SECRETARIA DE SALUD
- Moisés Antonio Méndez Colín  
SECRETARIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- Juan Santamaría Escobar  
SECRETARIO DE LOGÍSTICA
- Lorenzo Valencia Cruz  
SECRETARIO DE VIVIENDA
- Hilario Sánchez Ramírez  
SECRETARIO DE PATRIMONIO
- Giulio Ibarra Godínez  
SECRETARIO TÉCNICO
- José Diego Durán Flores  
SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- Job Gerardo Martínez Lara  
SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- Victor Edgar Sánchez Hernández  
SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL
- COMITÉ DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN**
- Ernesto Nuño Castañeda  
PRESIDENTE
- Leonel Martínez Hernández  
SECRETARIO
- Roberto Díaz Ortiz  
SECRETARIO
- Francisco Samuel Castro Estrada  
SECRETARIO
- Antonio Duarte Franco  
SECRETARIO
- Gustavo César Ruiz Padilla  
VOCAL
- Alenea García Garduño  
VOCAL
- Jorge Silvano Reyes Mondragón  
VOCAL
- Juan Tapia López  
VOCAL

**TRIGÉSIMA QUINTA: DÍA DE LA SECRETARIA**

El **ICAMEX** se compromete a festejar "DIA DE LA SECRETARIA" al personal que realice dichas funciones, otorgándoles un presente.

**TRIGÉSIMA SEXTA: DESFILE DEL 1º DE MAYO**

El **"ICAMEX"** se compromete a otorgar 36 uniformes al personal sindicalizado para ser usado en los actos masivos o desfiles de los días 1º de mayo y 20 de noviembre del 2013, consistente en pants, los cuales serán entregados al delegado sindical, quien tiene la obligación de confirmar a el **"SINDICATO"** acerca de los trabajadores que dieron cumplimiento a este actos.

**TRIGÉSIMA SEPTIMA: 12 DE DICIEMBRE**

El **"ICAMEX"** otorgará el día de asueto a los servidores públicos sindicalizados con motivo de la celebración del **"12 DE DICIEMBRE"**; asimismo, un apoyo económico hasta de \$ **6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)** para el desarrollo de dicha festividad.

**TRIGÉSIMA OCTAVA: DÍA DE CUMPLEAÑOS**

El **"ICAMEX"** otorgará el día de asueto a los servidores públicos sindicalizados con motivo del **"DÍA DE SU CUMPLEAÑOS"**, dentro de los días económicos, sin que éste afecte el premio de puntualidad.

**TRIGESIMA NOVENA: GASTOS DE GUARDERÍA**

El **"ICAMEX"** otorgará \$ **750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** en forma mensual como ayuda para cubrir los **"GASTOS DE GUARDERÍA"** a las madres servidores públicos sindicalizados, previa comprobación.

**CUADRAGÉSIMA: ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS**

El **"ICAMEX"** otorgará \$ **9,500.00 (NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** para actividades **"CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS"**, dicha cantidad se entregará a la delegada sindical a más tardar en la primera quincena del mes de mayo 2013.

**CUADRAGÉSIMA PRIMERA: FESTIVIDAD DE FIN DE AÑO**

El **"ICAMEX"** realizará un convivio de **"FESTIVIDAD DE FIN DE AÑO"**, donde ofrecerá una comida a todos los servidores públicos en general adscritos a este Instituto; así como otorgar 10 artículos electrodomésticos y 10 arcones navideños para ser rifados entre los mismos.

**CUADRAGÉSIMA SEGUNDA: GRATIFICACIÓN POR PRODUCTIVIDAD**

El **"ICAMEX"** otorgará a todos los servidores públicos sindicalizados la cantidad DE \$ **1,870.00 (MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)**, misma que será pagada en dos exhibiciones de \$ **935.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)** una en la primera quincena de mayo y la otra en la primera quincena de septiembre del 2013.

**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,  
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS  
DEL ESTADO DE MEXICO.**

**S.U.T.E.Y M.**

**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**



**COMITE EJECUTIVO  
2011 - 2015**

Jorge Omar Velázquez Ruiz  
SECRETARIO GENERAL

Salvador Linares Romero  
SUBSECRETARIO

Félix López Camacho  
SECRETARIO DEL INTERIOR

René Palomares Parra  
SECRETARIO DEL EXTERIOR

Ana María Reyes Rodríguez  
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Miriam Guadalupe Santiago Villanueva  
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS

Enrique Montes Bernádez  
SECRETARIO DE ESCALAFÓN

Anselmo Esteban Quiroz Meza  
SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL

Marco Antonio Carbajal Monroy  
SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL

Abraham Israde Rojas  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA

Hermino Cahue Calderón  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MÉXICO

María Guadalupe García Guerrero  
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya  
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

Alejandro Valdés López  
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN

Elizabeth Badillo Delgado  
SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS

Artemio Cruz González  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Oralia Soleil Torres Vázquez  
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

José Antonio García Ramírez  
SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL

Raymundo Emiliano Hernández Cervantes  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Mario Eduardo León Solís  
SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Armando Sergio González Olvera  
SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS

Virginia Ovando Esquivel  
SECRETARIA DE SALUD

Moisés Antonio Méndez Colín  
SECRETARIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Juan Santamaría Escobar  
SECRETARIO DE LOGÍSTICA

Lorenzo Valencia Cruz  
SECRETARIO DE VIVIENDA

Hilario Sánchez Ramírez  
SECRETARIO DE PATRIMONIO

Giulio Ibarra Godínez  
SECRETARIO TÉCNICO

José Diego Durán Flores  
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Job Gerardo Martínez Lara  
SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

Victor Edgar Sánchez Hernández  
SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL

**COMITÉ DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN**

Ernesto Nuño Castañeda  
RESIDENTE

Leonel Martínez Hernández  
SECRETARIO

Roberto Díaz Ortiz  
SECRETARIO

Francisco Samuel Castro Estrada  
SECRETARIO

Antonio Duarte Franco  
SECRETARIO

Gustavo César Ruiz Padilla  
VOCAL

Atenea García Garduño  
VOCAL

Jorge Silvano Reyes Mondragón  
VOCAL

Juan Tapia López  
VOCAL



**CUADRAGÉSIMA TERCERA: PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE**

El "ICAMEX" otorgará la cantidad de \$ 1,110.00 (MIL CINETO DIEZ PESOS 00/100 M.N.) como **GRATIFICACIÓN POR PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE**, a los servidores públicos sindicalizados, la cual será pagada en dos parcialidades de \$ 555.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) cada una, en la primera quincena de junio y primera quincena de agosto del 2013.

**CUADRAGÉSIMA CUARTA: GASTOS DE TRASPORTE**

El "ICAMEX" otorgará la cantidad \$995.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) como **GRATIFICACIÓN PARA GASTOS DE TRASPORTE**, a los servidores públicos sindicalizados, en dos parcialidades de \$ 497.50 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) cada una pagadas en la primera quincena y segunda quincena de marzo de 2013.

**CUADRAGÉSIMA QUINTA: DESCUENTOS A TRAVÉS DE NOMINA**

El "ICAMEX" se compromete a realizar los "DESCUENTOS A TRAVÉS DE NÓMINA" a los trabajadores sindicalizados, de las compras realizadas a crédito en establecimientos comerciales que hayan celebrado convenio con el "SINDICATO", sin exceder el porcentaje máximo permitido por la ley.

**CUADRAGÉSIMA SEXTA: DISMINUCIÓN DE PLAZAS**

El "ICAMEX" se compromete a que en caso de "RECORTE DE PERSONAL O DISMINUCIÓN DE PLAZAS", liquidará en primer término al personal eventual, en segundo empleados no sindicalizados y por último a trabajadores sindicalizados, analizando estos supuestos conjuntamente con el Sindicato.

**CUADRAGÉSIMA SEPTIMA: NO AFECTACIÓN DE ESTÍMULOS**

El "ICAMEX" se compromete a "NO AFECTAR LOS ESTÍMULOS" de puntualidad y asistencia del personal sindicalizado, en los casos de incapacidad médica de uno a tres días hábiles, hasta dos veces al año, así como no afectar el estímulo de puntualidad por incapacidad de gravidez, otorgada por el ISSEMYM.

**CUADRAGÉSIMA OCTAVA: AYUDA A HIJOS CON CAPACIDADES DIFERENTES**

El "ICAMEX" se compromete a otorgar el apoyo económico por \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) de forma anual, previa certificación de ISSEMYM a los trabajadores que tengan "HIJOS CON CAPACIDADES DIFERENTES".

**CUADRAGÉSIMA NOVENA: "GRATIFICACIÓN EXTRAORDINARIA"**

El "ICAMEX" se compromete a otorgar la cantidad de \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR "GRATIFICACIÓN EXTRAORDINARIA" a los servidores públicos sindicalizados concediéndose en dos parcialidades de \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) cada una en la segunda quincena de abril y primer quincena de mayo del 2013.

LERDO PTE. 845 COL. SAN BERNARDINO C.P. 50080 TELS. 214 4740 / 213 1409 / 213 9606 / 213 0092

FAX 215 4436 y 213 4326 www.suteym.org.mx E-mail: suteym@prodigy.net.mx



# SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO

## S.U.T.E.Y.M.



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

**COMITE EJECUTIVO  
2011 - 2015**

Jorge Omar Velázquez Ruiz  
SECRETARIO GENERAL

Salvador Linares Romero  
SUBSECRETARIO

Félix López Camacho  
SECRETARIO DEL INTERIOR

René Palomares Parra  
SECRETARIO DEL EXTERIOR

Ana María Reyes Rodríguez  
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Miriam Guadalupe Santiago Villanueva  
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS

Enrique Montes Bernáldez  
SECRETARIO DE ESCALAFÓN

Anselmo Esteban Quiroz Meza  
SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL

Marco Antonio Carbajal Monroy  
SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL

Abraham Israde Rojas  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA

Hermino Cahue Calderón  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MÉXICO

María Guadalupe García Guerrero  
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya  
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

Alejandro Valdés López  
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN

Elizabeth Badillo Delgado  
SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS

Artemio Cruz González  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Oralia Soleil Torres Vázquez  
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

José Antonio García Ramírez  
SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL

Raymundo Emiliano Hernández Cervantes  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Mario Eduardo León Solís  
SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Armando Sergio González Olvera  
SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS

Virginia Ovando Esquivel  
SECRETARIA DE SALUD

Moisés Antonio Méndez Collin  
SECRETARIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Juan Santamaría Escobar  
SECRETARIO DE LOGÍSTICA

Lorenzo Valencia Cruz  
SECRETARIO DE VIVIENDA

Hilario Sánchez Ramírez  
SECRETARIO DE PATRIMONIO

Giulio Ibarra Godínez  
SECRETARIO TÉCNICO

José Diego Durán Flores  
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Job Gerardo Martínez Lara  
SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

Victor Edgar Sánchez Hernández  
SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL

**COMITÉ DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN**

Ernesto Nuño Castañeda  
PRESIDENTE

Leonel Martínez Hernández  
SECRETARIO

Roberto Díaz Ortiz  
SECRETARIO

Francisco Samuel Castro Estrada  
SECRETARIO

Antonio Duarte Franco  
SECRETARIO

Gustavo César Ruiz Padilla  
VOCAL

Atenea García Garduño  
VOCAL

Jorge Silvano Reyes Mondragón  
VOCAL

Juan Tapia López  
VOCAL

### QUINCUAGÉSIMA: DÍAS DE GRACIA

El "ICAMEX" se compromete a otorgar a todo el personal sindicalizado los días jueves y viernes santos como días de asueto, concedido como "DÍAS DE GRACIA", los cuales son incluidos en la primera semana del período vacacional autorizado por el Gobierno del Estado de México.

### QUINCUAGÉSIMA PRIMERA: GRATIFICACION POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO DE 25 A 30 AÑOS.

El "ICAMEX" se compromete a otorgar al personal sindicalizado que al 31 de diciembre del 2012, haya cumplido de 25 a 30 años de servicio ininterrumpido en el "ICAMEX" la cantidad de \$5,550.00 (CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) misma que se pagará en la segunda quincena de junio del 2013.

### QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA: APOYO DE FIN DE AÑO

El "ICAMEX" se compromete a otorgar la cantidad de \$ 1,030.00 (MIL TREINTA PESOS 00/100 M.N.) a los servidores públicos sindicalizados, "APOYO DE FIN DE AÑO" misma que será entregada a más tardar en la primera quincena de diciembre del 2013.

### QUINCUAGÉSIMA TERCERA: COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

El "ICAMEX" se compromete a implementar la "COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE", así como dar seguimiento para que lleve a cabo el funcionamiento correcto.

### QUINCUAGÉSIMA CUARTA: PREMIO DE PUNTUALIDAD

El "ICAMEX" se obliga a pagar estímulos por Puntualidad a los servidores públicos sindicalizados que registren mensualmente asistencia perfecta, de acuerdo a los lineamientos establecidos.

### QUINCUAGÉSIMA QUINTA: APOYO PARA EL FONDO DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN SINDICAL.

El "ICAMEX" otorgará la cantidad semestral de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) como APOYO PARA EL FONDO DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN SINDICAL; misma que deberá ser entregada a la Secretaría de Finanzas del SUTEYM, esto con la finalidad de desarrollar el potencial de sus agremiados, que se destinará para talleres de trabajo y fortalecimiento sindical, debiéndose entregar en la primera quincena de agosto del 2013.

### QUINCUAGÉSIMA SEXTA: RECATEGORIZACIÓN DE SERVIDORES PUBLICOS.

El "ICAMEX", se compromete a "Recategorizar", las plazas de los servidores públicos Sindicalizados que en este momento ocupan plazas de intendentes y auxiliar de campo al nivel salarial 5, de acuerdo a lo establecido por el Gobierno del Estado de México, previa autorización.

### QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA: PRESTACIONES NO CONTEMPLADAS

El "ICAMEX", se compromete que todas las prestaciones que no hayan sido contempladas en el presente convenio y sean convenidas por el Gobierno del Estado de México y el SUTEYM, se consideren y se elabore el Addendum correspondiente para el cumplimiento de las mismas.

LERDO PTE. 845 COL. SAN BERNARDINO C.P. 50080 TELS. 214 4740 / 213 1409 / 213 9606 / 213 0092  
FAX 215 4436 y 213 4326 www.suteym.org.mx E-mail: suteym@prodigy.net.mx



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,  
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS  
DEL ESTADO DE MEXICO**

**S.U.T.E.Y.M.**



**SINDICALISMO  
CON SENTIDO  
HUMANO**

**COMITE EJECUTIVO  
2011 - 2015**

Jorge Omar Velázquez Ruíz  
SECRETARIO GENERAL

Salvador Linares Romero  
SUBSECRETARIO

Félix López Camacho  
SECRETARIO DEL INTERIOR

René Palomares Parra  
SECRETARIO DEL EXTERIOR

Ana María Reyes Rodríguez  
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Miriam Guadalupe Santiago Villanueva  
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS

Enrique Montes Bernádez  
SECRETARIO DE ESCALAFÓN

Anselmo Esteban Quiroz Meza  
SECRETARIO DE CONTROL ESTADISTICO Y DOCUMENTAL

Marco Antonio Carbajal Monroy  
SECRETARIO DE PREVISION SOCIAL

Abraham Isidro Rojas  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA

Hermino Cahue Calderón  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MÉXICO

María Guadalupe García Guerrero  
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya  
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

Alejandro Valdés López  
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN

Elizabeth Badillo Delgado  
SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS

Artemio Cruz González  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Oralia Soleil Torres Vázquez  
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

José Antonio García Ramírez  
SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL

Raymundo Emiliano Hernández Cervantes  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Mario Eduardo León Solís  
SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Armando Sergio González Olvera  
SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS

Virginia Ovando Esquivel  
SECRETARIA DE SALUD

Moisés Antonio Méndez Colín  
SECRETARIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Juan Santamaría Escobar  
SECRETARIO DE LOGÍSTICA

Lorenzo Valencia Cruz  
SECRETARIO DE VIVIENDA

Hilario Sánchez Ramírez  
SECRETARIO DE PATRIMONIO

Giulio Ibarra Godínez  
SECRETARIO TÉCNICO

José Diego Durán Flores  
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Job Gerardo Martínez Lara  
SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

Victor Edgar Sánchez Hernández  
SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL

**COMITÉ DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN**

Ernesto Nuño Castañeda  
PRESIDENTE

Leonel Martínez Hernández  
SECRETARIO

Roberto Díaz Ortiz  
SECRETARIO

Francisco Samuel Castro Estrada  
SECRETARIO

Antonio Duarte Franco  
SECRETARIO

Gustavo César Ruiz Padilla  
VOCAL

Atenea García Garduño  
VOCAL

Jorge Silvano Reyes Mondragón  
VOCAL

Juan Tapia López  
VOCAL

**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**

**QUINGUAGÈSIMA OCTAVA: INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO**

El "ICAMEX" y el "SINDICATO" acuerdan que en caso de que surjan dudas respecto a la interpretación, la ejecución y el cumplimiento de este convenio, las mismas deberán ser resueltas conjuntamente y de común acuerdo entre las partes.

**QUINGUAGÈSIMA NOVENA: VIGENCIA**

El presente instrumento legal concluirá hasta el cumplimiento de todas y cada una de las prestaciones acordadas en este convenio.

**SEXAGÈSIMA: VIGENCIA DE PRESTACIONES**

El "ICAMEX" y el "SINDICATO" están de acuerdo en conservar "VIGENTES TODAS LAS PRESTACIONES ESTABLECIDAS EN CONVENIOS ANTERIORES" y que no se encuentren incluidas en el presente convenio, asimismo se podrán modificar cuando sean en beneficio y no en perjuicio de los servidores públicos sindicalizados. De igual manera se compromete a otorgar en tiempo y forma todas las prestaciones convenidas a través del presente documento.

**DESPUÉS DE HABERSE LEÍDO Y ANALIZANDO EL PRESENTE CONVENIO, LO FIRMAN AMBAS PARTES A SU ENTERA SATISFACCIÓN, ACORDANDO QUE EN CASO DE CONTROVERSIAS SE SUJETARÁN A LA INSTANCIA LEGAL DE TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, DÁNDOSE DICHOS ACUERDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL "ICAMEX", UBICADAS EN EL CONJUNTO SEDAGRO, MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO A LOS 15 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

POR EL "ICAMEX"



**ICAMEX**

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria

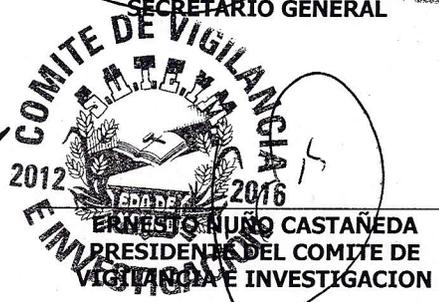
Acuicola y Forestal  
**ING. PEDRO MORALES OVIEDO**  
DIRECTOR GENERAL

POR EL "SINDICATO"



**JORGE OMAR VELAZQUEZ RUÍZ**  
SECRETARIO GENERAL

**PATRICIO JAIME MONROY VELEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS



**ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
VIGILANCIA E INVESTIGACION

LERDO PTE. 845 COL. SAN BERNARDINO C.P. 50080 TELS. 214 4740 / 213 1409 / 213 9606 / 213 0092

FAX 215 4436 y 213 4326 www.suteym.org.mx E-mail: suteym@prodigy.net.mx

**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,  
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS  
DEL ESTADO DE MEXICO.**

**S.U.T.E.Y M.**

**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**



**COMITE EJECUTIVO  
2011 - 2015**

Jorge Omar Velázquez Ruiz  
SECRETARIO GENERAL

Salvador Linares Romero  
SUBSECRETARIO

Félix López Camacho  
SECRETARIO DEL INTERIOR

René Palomares Parra  
SECRETARIO DEL EXTERIOR

Ana María Reyes Rodríguez  
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Miriam Guadalupe Santiago Villanueva  
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS

Enrique Montes Bernáldez  
SECRETARIO DE ESCALAFÓN

Anselmo Esteban Quiroz Meza  
SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL

Marco Antonio Carbajal Monroy  
SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL

Abraham Israde Rojas  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA

Hermino Cahue Calderón  
SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MEXICO

María Guadalupe García Guerrero  
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya  
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

Alejandro Valdés López  
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN

Elizabeth Badillo Delgado  
SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS

Artemio Cruz González  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Oralia Soleil Torres Vázquez  
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

José Antonio García Ramírez  
SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL

Raymundo Emiliano Hernández Cervantes  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Mario Eduardo León Solís  
SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Armando Sergio González Olvera  
SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS

Virginia Ovando Esquivel  
SECRETARIA DE SALUD

Moisés Antonio Méndez Colín  
SECRETARIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Juan Santamaría Escobar  
SECRETARIO DE LOGÍSTICA

Lorenzo Valencia Cruz  
SECRETARIO DE VIVIENDA

Hilario Sánchez Ramírez  
SECRETARIO DE PATRIMONIO

Giulio Ibarra Godínez  
SECRETARIO TÉCNICO

José Diego Durán Flores  
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Job Gerardo Martínez Lara  
SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

Victor Edgar Sánchez Hernández  
SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL

**COMITÉ DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN**

Ernesto Nuño Castañeda  
PRESIDENTE

Leonel Martínez Hernández  
SECRETARIO

Roberto Díaz Ortiz  
SECRETARIO

Francisco Samuel Castro Estrada  
SECRETARIO

Antonio Duarte Franco  
SECRETARIO

Gustavo César Ruiz Padilla  
VOCAL

Atenea García Garduño  
VOCAL

Jorge Silvano Reyes Mondragón  
VOCAL

Juan Tapia López  
VOCAL

  
**LIC. JANNETH MARIBEL MONTIEL  
RAMIREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
PERSONAL**

  
**MOISES ANTONIO MENDEZ COLIN  
SECRETARIO DE ORGANISMOS  
DESCENTRALIZADOS**

  
**VICTORIA PULIDO REYES  
DELEGADA SINDICAL**

**Se hace constar que con la presente hoja, que contiene las firmas correspondientes, se cierra el Convenio de prestaciones 2013, celebrado entre "EL ICAMEX" y EL "SINDICATO", formando parte integrante del mismo.**

LERDO PTE. 845 COL. SAN BERNARDINO C.P. 50080 TELS. 214 4740 / 213 1409 / 213 9606 / 213 0092

FAX 215 4436 y 213 4326 www.suteym.org.mx E-mail: suteym@prodigy.net.mx